

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "TECNICENTRO EGUIGUREN S.A."

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía anónima denominada "TECNICENTRO EGUIGUREN S.A.", se otorgó ante el Notario Primero del Cantón Quito el 7 de noviembre de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N°9821 de 21 de noviembre de 1980.

La inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo de los Colorados consta en el Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles, Tomo Décimo Cuarto, de 3 de diciembre de 1980.

- 2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Luis Eguiguren Samaniega, a nombre y en representación de la Compañía "TECNICENTRO EGUIGUREN S.A.", en su calidad de Gerente General. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES.
- 4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:
Reserva Legal.....\$.....624.000,00
Reserva Facultativa.....\$ 2' 960.000,00
Utilidades del ejercicio 1979....\$ 1' 816.000,00
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO TERCERO.- El capital social de la Compañía es de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES (\$ 6'600.000,00) que estará dividido en seis mil seiscientas (6.600) acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres (\$ 1.000,00) cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11 DIC. 1980

Ldo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
NSQ
10-XII-80
523